

**VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA  
 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
 No. SDM-PSA-MC-27-2026**

**OBJETO:** “CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS CON EL FIN DE REPORTAR LOS DATOS REFERIDOS AL COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO QUE REPRESENTAN LOS DEUDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD.”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** (\$301,708,670) M/CTE

**FECHA DE CIERRE Y RECEPCIÓN PROPUESTAS:** 25/05/2026  
**FECHA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN PRELIMINAR:** 02/06/2026  
**FECHA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DEFINITIVA :** 16/06/2026

**PROPUESTA No. 1**

<b>PROPONENTE:</b> CIFIN S.A.S.	<b>NIT.:</b> 900.572.445-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> Lucy Yazmin Diaz Rojas	<b>CÉDULA:</b> 52.083.650
<b>DIRECCIÓN:</b> Calle 10 #7 a -81 Piso 8	<b>TELÉFONO:</b> 6013441200

CORREO ELECTRÓNICO: Adriana.guayambuco2@transunion.com			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta <b>ANEXO No. 2</b>	X		Allega Carta de Presentación de fecha 22 de mayo de 2026, suscrita por la representante legal <b>Lucy Yazmin Diaz Rojas</b> , identificada con CC 52.083.650 de Bogotá D.C.
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Proponente (Persona Natural) O del Representante Legal (Persona Jurídica) y/o sus apoderados	X		Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía de <b>Lucy Yazmin Diaz Rojas</b> , identificada con CC 52.083.650 de Bogotá D.C., en representación del proponente.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		Fecha de Matricula: 23 de noviembre de 2012.
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		Que la sociedad no se halla disuelta. Duración indefinida.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		Fecha de Expedición: 4 de mayo de 2026 Fecha de cierre del proceso: 25/05/2026
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.

<p>Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)</p>	<p>X</p>	<p>El Sales Director para Gobierno y Solidario, ejercerá la representación legal respecto de los asuntos comerciales con clientes o potenciales clientes, para lo cual podrá suscribir en nombre de la Sociedad documentos tales como y sin limitarse a estos, presentación de ofertas a clientes, documentos de negociación, contratos y en general la presentación y suscripción de los documentos requeridos en cualquier etapa negocial (precontractual, contractual y poscontractual). Así mismo, representará a la Sociedad en todo tipo de audiencias relacionadas con procesos de contratación de entidades públicas y privadas. e. El Sales Manager II para Seguros, ejercerá la representación legal respecto de los asuntos comerciales con clientes o potenciales clientes, para lo cual podrá suscribir en nombre de la Sociedad documentos tales como y sin limitarse a estos. presentación de ofertas a clientes, documentos de negociación, contratos y en general la presentación y suscripción de los documentos requeridos en cualquier etapa negocial (precontractual, contractual y poscontractual)</p>
<p>Nombramiento del revisor fiscal</p>	<p>X</p>	<p>Revisor Fiscal nombrado mediante Documento Privado del 1 de octubre del 2025 con el No. 03302994.</p>

Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso ( <b>ANEXO No. 4</b> )	X		Adjunta <b>ANEXO No. 4</b> certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 20/06/2026, suscrita por la revisora fiscal <b>Elizabeth del Valle Guzmán Cohen</b> .
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		Adjunta <b>ANEXO No. 4</b> certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 20/05/2026, siendo expresa en cuanto al término mínimo de <b>6 meses</b> de pago de aportes.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 5 de mayo de 2026.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		Adjunta copia de Tarjeta Profesional N°289197-T de la Revisora Fiscal <b>Elizabeth del Valle Guzmán Cohen</b> .
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		<b>RL</b> no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		<b>PJ</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		<b>RL</b> No registra sanciones ni inhabilidades vigentes

Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Verificación antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	X		RL no registra antecedentes disciplinarios.
Verificación de Medidas Correctivas Representante Legal	X		RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		RL No registra antecedentes de procesos alimentarios
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		Seguros Mundial Fecha de Expedición: 20/05/2026
Número Garantía de Seriedad	X		NB-100448015, Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - <i>Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE -</i>	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 27/05/2026
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: CIFIN S.A.S. Asegurado: <b>SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD</b> - NIT: 899.999.061-9

Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre Fecha de cierre del proceso: 25/05/2026	X		Vigencia desde: 25/05/2026 Vigencia hasta:25/09/2026
Valor asegurado (10% del presupuesto oficial)	X		Valor asegurado: \$30.170.867
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso.
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.		X	La garantía de seriedad de la oferta NO describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento. Por lo anterior se solicita que a través de nota aclaratoria se incluyan los perjuicios descritos en el Decreto 1082 de 2015.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta constancia de no revocatoria de fecha de 20 de mayo de 2026. Se allega recibo de caja No. .202601002370
Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		El proponente adjuntó el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza de seriedad de la oferta No. NB-100448015 Anexo 0.

Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso: 28/05/2025	X		Adjunta Registro Único de Proponentes RUP con fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2026.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: <b>2014/09/22</b> . Fecha de ultima Renovación en el registro de los Proponentes: <b>2026/05/06</b>
Certificación de información complementaria de los contratistas (Formato relación de contratos de prestación de servicios)		X	No se evidencia el aporte del anexo No. 11 <b>FORMATO- RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> . Se solicita que sea diligenciado y remitido.
Cumplimiento disposición legal decreto 1600 de 2024-prevención de corrupción en la contratación pública (Formato cumplimiento disposición legal)		X	El proponente aporta el anexo No. 10 diligenciado y firmado por el representante legal.
La Secretaría Distrital de Movilidad realizará una verificación de antecedentes a los proponentes en listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al procedimiento definido en el Instructivo PA02-IN16 - Instructivo para el manejo de búsquedas de listas restrictivas - SARLAFT de la Entidad	X		Verificado por la entidad

PROPONENTE CUMPLE	SÍ	NO X
-------------------	----	---------

**OBSERVACIONES:**

El proponente **SE ENCUENTRA RECHAZADO.**

El proponente debió subsanar, en el término de ley lo siguiente:

1. La garantía de seriedad de la oferta NO describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento. Por lo anterior se solicita que a través de nota aclaratoria se incluyan los perjuicios descritos en el Decreto 1082 de 2015.
2. No se evidencia el aporte del anexo No. 11 FORMATO- RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Se solicita que sea diligenciado y remitido

Sin embargo, revisada la plataforma transaccional no se evidencia la subsanación del proponente, por lo que la propuesta se encausa en las causales de rechazo establecidas en el anexo complementario definitivo la cual reza “No.16 Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente de acuerdo con lo solicitado por la Entidad”

**VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
No. SDM-PSA-MC-63-2025**

**PROPUESTA No. 2**

<b>PROPONENTE:</b> EXPERIAN COLOMBIA S.A.	<b>NIT.:</b> 900.422.614-8		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JULIAN ALFONSO BUITRAGO	<b>CÉDULA:</b> 80.040.183		
<b>DIRECCIÓN:</b> Carrera 7#76-35 piso 10	<b>TELÉFONO:</b> 3191400		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> Vania.soto@experian.com			
REQUISITOS	VERIFICACIONES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta <b>ANEXO No. 2</b>	X		Allega Carta de Presentación de fecha 25 de mayo de 2026, suscrita por la representante legal JULIAN ALFONSO BUITRAGO, identificado con CC 80.040.183 de Bogotá D.C.

Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Proponente (Persona Natural) O del Representante Legal (Persona Jurídica) y/o sus apoderados	X		Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía de JULIAN ALFONSO BUITRAGO, identificado con CC 80.040.183 de Bogotá D.C, en representación del proponente.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en el Registro Mercantil	X		Fecha de Matricula: 23 de marzo del 2011
El término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	X		Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100.
Expedición con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de este proceso de selección	X		Fecha de Expedición: 4 de mayo de 2026 Fecha de cierre del proceso: 25/05/2026
Acreditar que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X		Actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso.
Facultades suficientes para que el representante legal pueda contraer obligaciones (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y la actuación del representante en los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario.)	X		El representante legal celebra sin necesidad de autorización alguna, los actos o contratos cuya cuantía que no exceda de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
Nombramiento del revisor fiscal	X		Revisor Fiscal nombrado mediante Documento Privado del 8 de marzo de 2023, de Revisor Fiscal a Claudia Patricia Garzón Beltran.

Certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, suscrita por el revisor fiscal o representante legal de la persona jurídica o por la persona natural o su contador, según sea el caso ( <b>ANEXO No. 4</b> )	X		Adjunta <b>ANEXO No. 4</b> certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 25/05/2026 suscrita por el representante legal.
La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.	X		Adjunta <b>ANEXO No. 4</b> certificación pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del 25/05/2026, siendo expresa en cuanto al término mínimo de <b>6 meses</b> de pago de aportes.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.	X		Adjunta certificado de antecedentes expedido por la JCC de fecha 17 de MARZO de 2026, correspondiente a CLAUDIA PATRICIA GARZON BELTRAN.
Tarjeta Profesional del contador público responsable de la suscripción de la certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		Adjunta copia de Tarjeta Profesional N° 233156-T de la Revisora Fiscal CLAUDIA PATRICIA GARZON BELTRAN.
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Representante Legal	X		<b>RL</b> no se encuentra reportado como responsable Fiscal
Verificación boletín de responsables fiscales Contraloría Persona Jurídica	X		<b>PJ</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal

Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Representante Legal	X		RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificación sistema SIRI Procuraduría General de la Nación Persona Jurídica	X		PJ No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Verificaciones antecedentes judiciales Representante Legal	X		RL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Verificación antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá	X		RL no registra antecedentes disciplinarios.
Verificación de Medidas Correctivas Representante Legal	X		RL No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado de antecedentes alimentarios REDAM	X		RL No registra antecedentes de procesos alimentarios
Garantía de seriedad (compañía aseguradora)	X		Seguros Mundial S.A. Fecha de Expedición: 22/05/2026
Número Garantía de Seriedad	X		No. NB-100448353 Anexo 0
Consulta Validez Garantía de Seriedad de la oferta - Circular No. 001 y 002 de 2021 Superintendencia Financiera y CCE -	X		La garantía se encuentra vigente y fue consultada por la Entidad el día 27/05/2026
Está correcto el nombre del asegurado / beneficiario, y del Tomador / Afianzado	X		Tomador: EXPERIAN COLOMBIA SA Asegurado: <b>SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD</b> - NIT: 899.999.061-9

Vigencia solicitada noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre Fecha de cierre del proceso: 25/05/2026	X		Vigencia desde: 25/05/2026 Vigencia hasta:25/09/2026
Valor asegurado (10% del presupuesto oficial)	X		Valor asegurado: \$ 30.170.867
Objeto asegurado y Numero de Proceso	X		Cumple con objeto asegurado y número de Proceso.
La garantía de seriedad de la oferta cubre los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	X		La garantía de seriedad de la oferta describe los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento establecidos en el Decreto 1082 de 2015.
Manifestación expresa de no expirar por falta de pago de la prima o allegar el recibo de pago de la prima.	X		Presenta certificación de no expiración por falta de pago de la prima de la póliza. Y aporta recibo de caja No. 202601002359.
Se deberá acompañar el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza.	X		El proponente adjuntó el clausulado de condiciones generales y/o particulares de la póliza de seriedad de la oferta No. NB-100448353

Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP (fecha de expedición no superior a un (1) mes). Fecha de cierre del proceso: 25/05/2026	X		Adjunta Registro Único de Proponentes RUP con fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2026.
RUP debe encontrarse vigente y en firme al finalizar el traslado del informe de evaluación.	X		Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: <b>2017/07/19</b> . Fecha de ultima Renovación en el registro de los Proponentes: <b>2026/04/27</b>
Certificación de información complementaria de los contratistas (Formato relación de contratos de prestación de servicios)	X		El proponente subsanó en debida forma y en los términos previstos a través de SECOP II y el anexo No. 11 FORMATO- RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. Debidamente diligenciado y firmado.
Cumplimiento disposición legal decreto 1600 de 2024-prevención de corrupción en la contratación pública (Formato cumplimiento disposición legal)	X		El proponente aporta el anexo No. 10 diligenciado y firmado por el representante legal
La Secretaría Distrital de Movilidad realizará una verificación de antecedentes a los proponentes en listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al procedimiento definido en el Instructivo PA02-IN16 - Instructivo para el manejo de búsquedas de listas restrictivas - SARLAFT de la Entidad	X		Verificado por la entidad

PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO
-------------------	---------	----

**OBSERVACIONES:**

El proponente se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

Cordialmente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Daniela Ruiz Mejía".

**DANIELA RUIZ MEJÍA**  
EVALUADORA JURÍDICA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD